



MODIFICA RESOLUCIÓN No. 016/DAE/2021 QUE ASIGNA BECA VOCACION DE PROFESORES A LOS ESTUDIANTES POSTULANTES BENEFICIADOS, POR EL AÑO 2021.-

PUNTA ARENAS, NOVIEMBRE 24 DE 2021.-

RESOLUCIÓN N°069/2021/D.A.E

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L N° 0154 del 11 de diciembre 1981, , el Decreto N° 238 del 06 de Agosto 2018, todos del Ministerio de Educación y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Lo informado en el sitio de gestión del Ministerio de Educación, gestion.becasycréditos.cl, de acuerdo al reporte dinámico 1561\_2021-11-02\_10-23-54 Becas y Créditos, Asignación Inicial, relacionado con la asignación de gratuidad, becas y créditos de los estudiantes pertenecientes a instituciones de educación superior.

2.- Resolución No. 055/DAE/2021 que asigna Gratuidad como Asignación Inicial, a través del reporte dinámico 1562\_2021-11-02\_10-23-54.

RESUELVO:

MODIFICAR RESOLUCIÓN No. 016/DAE/2021 QUE ASIGNA BECA VOCACIÓN DE PROFESORES POR EL AÑO 2021, A LOS ESTUDIANTES, QUE A CONTINUACION SE SEÑALA:

DICE:

RUT	NOMBRE	Carrera	Ing.	\$ Beca	\$ C. Bas.	\$Aporte
21092469-8	SOTOMAYOR GRUBSIC GONZALO	Ped. Castellano	2021	\$ 2.790.000	\$ 74.306	\$ 62.694
21127442-5	LÓPEZ VERA SEBASTIÁN ANDRÉS	Ped. Ed. Básica	2021	\$ 2.790.000	\$ 105.325	\$ 31.675

DEBE DECIR:

RUT	NOMBRE	Carrera	Ing.	\$ Beca	\$ C. Bas.	\$Aporte
21092469-8	SOTOMAYOR GRUBSIC GONZALO	Ped. Castellano	2021	\$ 0	\$ 0	\$ 0
21127442-5	LÓPEZ VERA SEBASTIÁN ANDRÉS	Ped. Ed. Básica	2021	\$ 0	\$ 0	\$ 0

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DR. JUAN OYARZO PEREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES  
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



*Ruth Ortiz Suazo*  
RUTH ORTIZ SUAZO  
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc.-

**DISTRIBUCIÓN:**

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice -Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección Asuntos Estudiantiles - Facultad de: Educación y Cs, Sociales- Dirección De Asuntos conómicos y Financieros - Dirección de Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Dirección Análisis Institucional-Oficina de Partes.-